Queda otra Vitta p.ª Continuarse siempre que
Convenga q.ª se Examinaron de sus Mrd. el q.ue sauen
de Leer lo el s.r no Firmo

Mo te o lo de PEDRO miguel
sanchez garcia

Firmo de Nobles
y Regr.

Queda para el nombra.to
de diferentes off.ios q.e hauia de
Consejo loca para este pres.te
Año de 1624

En la Villa de Roma en
tres días del mes de Iuno. de mill
seteç.os Cinco y Quatro d. los
señores Mathes Saz y Pedr
Sanchez Alcaldes ordinarios Mig.l Gar.a Cristoral
Carrillo Regr. Dn. Conçeg Iurd. y Dn. de esta
Villa y estando Iuntos y Congregados en su
Ayuntam.to como lo acostumbra para Confer y tra
tar Cosas tocantes al bien Comun dixeron q. por quan.to
acada vno se le ofrece Diferentes
ofiçios para el mes. asiento en el Gouierno y Adm.on de los
tos y de los P.os
Pub.os segun Estilo practica
tiempo y en su consequençia

de esta Villa y otros tocantes al bien
Comun de la Comunidad
Acordaron lo q. sigue